

**CARTILLA INFORMATIVA  
CUENTA DE AHORROS DEPÓSITO A PLAZO FIJO**

**Cliente(s)**

TITULAR :

**D.O.I Número**

DNI

**DATOS DE LA CUENTA**

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO N°:

PLAZO:

TEA (Tasa de interés compensatorio efectivo anual – Fija)

FECHA APERTURA:

IMPORTE:

IMPORTE EN LETRAS:

RETIRO DE INTERÉS AL FINAL DE PLAZO:

MONTO AL FINAL DEL PLAZO

FECHA DE CORTE PARA ABONO DE INTERESES: Cada 30 días

MECANISMO DE ABONO DE INTERÉS: Efectivo en ventanilla/Abono a cuenta de ahorros

TASA DE INTERÉS MÍNIMA APLICABLE:

**Saldo Mínimo de Equilibrio: 0.00**

**(Caja Trujillo no cobra comisiones y/o gastos asociados con el mantenimiento de la cuenta)**

MODALIDAD DE CUENTA:

FECHA DE RENOVACIÓN:

TASA DE RENDIMIENTO EFECTIVO ANUAL:

FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO FIJO:

ITF (0.005% de Monto de Operación):

RETIRO DE INTERÉS MENSUAL:

FECHA DE RETIRO/ABONO DE INTERESES:

Las comisiones y gastos aplicados a esta cuenta se encuentran detalladas en el “Anexo de Comisiones y Gastos” que se adjunta al presente documento.

Cuenta respaldada por el FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITO (hasta por el límite establecido trimestralmente) solo para personas naturales y personas jurídicas privadas sin fines de lucro.

Si el capital o los intereses del DEPÓSITO A PLAZO FIJO no fueran retirados a su vencimiento y LA CAJA no recibiera instrucciones de EL CLIENTE al respecto, el depósito se renovará por un período igual, pero no mayor al plazo máximo de tarifario vigente, con la tasa de interés aplicable señalada en dicho tarifario vigente a la fecha de renovación, capitalizando el principal más los intereses generados en el periodo anterior y que no hubieran sido retirados.

El retiro total del capital del DEPÓSITO A PLAZO FIJO, realizado por EL CLIENTE, por LA CAJA (por el derecho de compensación) o por orden de autoridad judicial o administrativa, generará la cancelación del depósito. En los casos donde, sea por retiro por LA CAJA o por orden de autoridad, resulte un saldo inferior al mínimo requerido por la apertura de un plazo fijo, el saldo restante será abonado en una cuenta de ahorro. En caso EL CLIENTE no tenga cuenta, autoriza a LA CAJA a que se le aperture una a la aceptación del presente contrato (no generará costo alguno a EL CLIENTE). De producirse este hecho, LA CAJA procederá a informar a EL CLIENTE las condiciones de la cuenta, remitiendo la información de la cartilla informativa a través de cualquier medio de comunicación directa (señalado en la cláusula 6 del contrato de Operaciones y Servicios).

Para el retiro de los fondos del DEPÓSITO A PLAZO FIJO, LA CAJA requerirá a EL CLIENTE una clave de acceso, la cual es generada por éste en la apertura de la cuenta y siempre que ésta sea vigente.

En caso se proceda a abrir una cuenta con un abono en cheque, EL CLIENTE declara conocer que por efectos del proceso que implica la valorización del cheque, la fecha de inicio del cómputo de los intereses puede ser distinta a la señalada en la cartilla informativa

En caso de cancelación antes del vencimiento del DEPÓSITO A PLAZO FIJO, se aplicará la tasa de interés mínima aplicable a éste tipo de depósitos, señalada en la cartilla informativa.

**AFILIACION AL CANAL DE ENVIO DE LA INFORMACION**

Por medio del presente documento, el(los) cliente(s)

Solicita(n) y/o informan a LA CAJA que desean recibir el detalle de los movimientos de su cuenta de ahorros a través de:

Medio físico (domicilio)

Medio electrónico (página web)

Medio electrónico y físico

En caso haya elegido la remisión de la información por medio físico, dejo constancia que he sido debidamente informado que la misma que se encuentra sujeto al cobro de la comisión establecida en el tarifario anexo. AUTORIZO de manera expresa e irrevocable a debitar de la cuenta de ahorros elegida para el pago del costo por el servicio brindado, tomando conocimiento que en caso no cuente con saldos disponibles no será procedente la remisión de la información por medios físicos, sólo pudiendo tener acceso a través del servicio de homebanking de la página web: [www.cajatrujillo.com.pe](http://www.cajatrujillo.com.pe)

## ANEXO DE COMISIONES Y GASTOS

## COMISIONES APLICABLES A CUENTAS DE AHORRO PLAZO FIJO

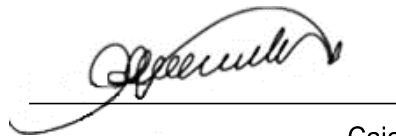
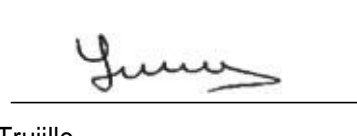
CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	COMISIÓN	MONTO		OPORTUNIDAD DE COBRO
			SOLES	DÓLARES	
Uso de Canales	Operación en Ventanilla	Cobros por la realización de consultas de saldos y/o movimientos, entre otras operaciones, en ventanilla de la entidad (Cada hoja contiene 25 movimientos)	S/3.50	\$1.00	Por operación
Servicios Asociados a la Cuenta	Envío físico de estado de cuenta	Envío de movimiento de cuenta a domicilio a solicitud del cliente *	S/10.00	Al tipo de cambio	Por operación

T/C = Tipo de cambio / Min = Monto Mínimo de comisión a cobrar / Max = Monto máximo de comisión a cobrar.

\*A partir de la 6° hoja, cobrará el importe de S/ 2.00 por hoja además del importe de la comisión.

Además de las comisiones indicadas en este documento, existen comisiones y gastos que responden a solicitudes específicas realizadas por los usuarios y que se pactan en cada oportunidad, cuya información se detalla en el tarifario publicado en agencias y en nuestra página web: [www.cajatrujillo.com.pe](http://www.cajatrujillo.com.pe)

Declaro (amos) que he(mos) sido instruido(s) de manera clara, explícita y comprensible sobre los alcances y finalidad de la Cartilla Informativa y Contrato de Operaciones y Servicios, los cuales se encuentran a disposición en la página web [www.cajatrujillo.com.pe](http://www.cajatrujillo.com.pe) (botón DESCARGA TU CONTRATO)

Caja Trujillo